



Gestión logística para la importación de bienes de seguridad y Defensa en Colombia



Conoce las autoras de esta cartilla

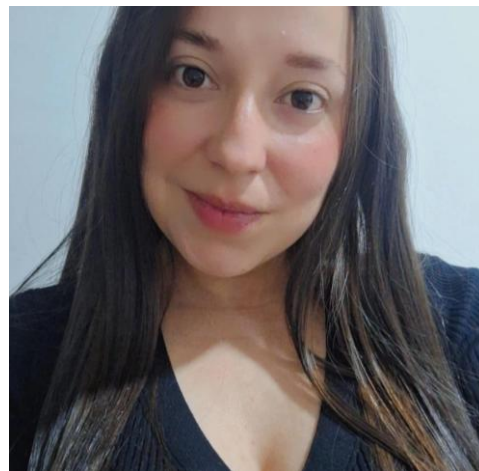
Tutora: Lisbeth García Hansen



María Fernanda Ladino Castillo

Profesional en Negocios Internacionales

Especialista en Gerencia
Logística Comercial Nacional
e Internacional



Eliana Rocio Torres Herrera

Profesional en Comercio Internacional

Especialista en Gerencia
Logística Comercial Nacional
e Internacional



Jeimmy Tatiana Torres Piñeros

Administradora de Empresas

Especialista en Gerencia
Logística Comercial Nacional
e Internacional



Steffany Simbaqueva Tovar

Profesional en Comercio Internacional

Especialista en Gerencia
Logística Comercial Nacional
e Internacional



Tabla de Contenido

1. Justificación.....	4
2. Objetivos	
1. General.....	5
2. Específicos.....	6
3. Introducción.....	7
4. Historia de la logística Militar.....	8
5. Conceptos Básicos.....	12
6. Tipos de Armamento y Municiones.....	16
7. Fuerzas Militares y Policía Nacional.....	23
8. Proceso logístico de Importación.....	36
9. Documentación adicional requerida.....	49
10. Distribución Física y almacenamiento del material.....	50
11. Normatividad Aduanera.....	57
12. Dificultades a la importación de material de Defensa.....	61
13. Estrategias de mejora para la importación.....	65
14. Conclusiones.....	68
15. Bibliografía.....	71

Justificación

El presente documento es una herramienta practica que reúne y explica de manera clara los requisitos, pasos y actores involucrados en la importación de material de las fuerzas militares y Policia Nacional en Colombia, la cual permitirá operaciones más seguras, eficientes y transparentes; de otro lado dar a conocer estrategias para la mejora del proceso logistico de importación de bienes de seguridad y defensa.



Objetivo General

Dar a conocer la gestión logística del proceso de importación de bienes de seguridad y defensa en Colombia para las Fuerzas Militares y Policía Nacional.



Objetivos Específicos



- 🌐 Dar a conocer los antecedentes históricos de la logística militar.
- 🌐 Informar los conceptos básicos del material de Seguridad y Defensa.
- 🌐 Identificar los principales procesos y actores involucrados en la cadena logística de importación de bienes de seguridad y defensa en Colombia.
- 🌐 Mostrar las principales dificultades logísticas que se presentan en las operaciones de importación de estos materiales.
- 🌐 Proponer estrategias de mejora en la gestión logística que contribuyan a la mejora del proceso.



INTRODUCCIÓN

La importación de bienes de seguridad y defensa en Colombia implica procedimientos logísticos y normativos estrictos debido a su sensibilidad y a los controles requeridos por ley; sin embargo, la información relacionada con estos procesos suele encontrarse dispersa entre diferentes entidades, normativas y requisitos técnicos, lo que dificulta la comprensión y correcta ejecución. En este contexto, resulta indispensable contar con una guía clara y estructurada que permita a las organizaciones involucradas, comprender cada etapa del proceso, cumplir con la reglamentación vigente y garantizar la trazabilidad, legalidad y eficiencia en la operación logística.

Historia de la Logística Militar



Antigüedad: El origen se remonta a las civilizaciones antiguas, como Mesopotamia, Egipto, China y Roma, que desarrollaron sistemas de transporte y almacenamiento para abastecer ejércitos, ciudades y comercios.



Edad Media: Los gremios y las rutas comerciales fueron primordiales para el intercambio de bienes. Se desarrollaron métodos de almacenamiento y distribución en los mercados.



Revolución Industrial: El desarrollo de maquinaria, el ferrocarril y los barcos de vapor transformaron los sistemas de transporte y permitieron un flujo más rápido y eficiente de mercancías.



Siglo XX: La logística se convirtió en un área de estudio e investigación. La globalización y las tecnologías como el teléfono, la radio y el internet, transformaron la gestión logística.



Era digital: La logística fue objeto de cambios radicales. Se desarrollaron sistemas de gestión de almacenes y transportes, códigos de barras, así como sistemas de trazabilidad y localización en tiempo real.



Logística 4.0: Se basa en la digitalización, la inteligencia artificial, el internet de las cosas y la automatización robótica de procesos. La optimización de rutas, el uso de vehículos autónomos y la implementación de almacenes robotizados.

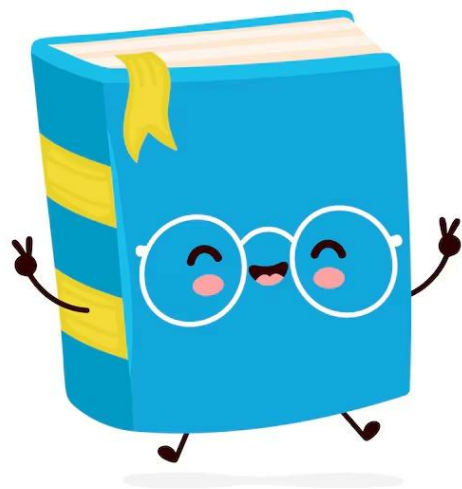


¿SABIAS QUÉ ?

Alejandro

Magno es considerado ampliamente como uno de los más grandes y exitosos comandantes militares de la historia, ya que nunca fue derrotado en batalla, gracias a sus habilidades logísticas.





CONCEPTOS BÁSICOS

❖ **Agente Aduanero:** Es la persona o la figura jurídica autorizada por el servicio de Administración Tributaria de prestar los servicios a terceros como gestor en el despacho de mercancías e intermediario entre importadores, exportadores y la aduana.

❖ **Aranceles:** Impuestos que los gobiernos imponen a las importaciones de bienes y servicios.

❖ **Air Will Bill (AWB):** Documento de transporte aéreo de mercancías que funciona como contrato entre el expedidor y la aerolínea.

❖ **Aduana:** Organismo estatal encargado de intervenir en el tráfico internacional de mercancías, vigilando y fiscalizando su paso a través de las fronteras del país, aplicando las normas legales y reglamentarias relativas a la importación y exportación.

❖ **Bill of lading (BL):** Documento legal del transporte marítimo que cumple funciones de: recibo de las mercancías, prueba de un contrato de transporte y documento de propiedad de la carga.

❖ **Certificado de Origen:** Un certificado de origen es un documento oficial que certifica el país de producción o fabricación de un producto.

❖ **Depositos privados Habilitados:** Espacio físico de propiedad privada autorizado por la autoridad aduanera para el almacenamiento de mercancías bajo su control.

❖ **Embalaje:** Es el material o recipiente destinado a envolver o contener temporalmente envasados o no, durante su manipulación, transporte y almacenaje los bienes adquiridos.

- ❖ **Exención Arancelaria:** Es la exoneración de gravámenes arancelarios.
- ❖ **Freight Forwarder:** Agentes de carga que se encargan de ofrecer servicios de logística internacional a clientes, exportadores o importadores, de manera personalizada y atendiendo a necesidades específicas.
- ❖ **Incoterms:** Conjunto de reglas que establecen de forma clara y sencilla las obligaciones que en una compraventa internacional corresponden tanto al comprador como al vendedor.
- ❖ **Selectividad Aduanero:** Es el acto por el cual la aduana autoriza a los interesados a disponer condicional o incondicionalmente de las mercancías despachadas.

Tipos de Armamento y Municiones



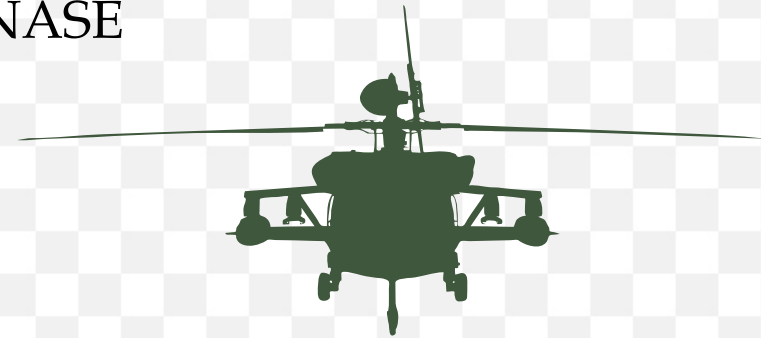
UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO

Armamento Mayor:

Se refiere a sistemas de armas de gran calibre, diseñados para la defensa, disuasión estratégica, apoyo terrestre y control aéreo que incluye:

- Vehículos blindados artillados
- Camiones blindados antimotín tipo ESMAD/UNASE
- Aeronaves armadas
- Buques con sistemas ofensivos y defensivos
- Cañones
- Obuses
- Lanzadores
- Morteros



¿Sabías que?

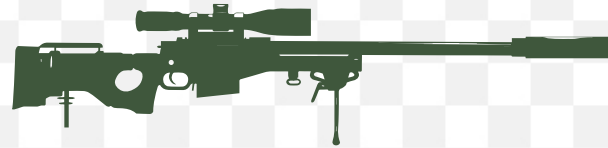
En la actualidad los cañones están conectados por **redes digitales de mando y control**. Esto les permite **calcular automáticamente la trayectoria**, compartir datos meteorológicos, corregir la puntería en tiempo real y coordinar disparos simultáneos desde diferentes posiciones.



Armamento Menor:

Incluye armas individuales o de escuadra diseñadas para defensa personal, operaciones tácticas y control del orden público como:

- ✓ Pistolas
- ✓ Revolveres
- ✓ Fusiles
- ✓ Escopetas
- ✓ Ametralladoras Ligeras
- ✓ Lanzadores no letales (Policia).



Armas Ligeras: Incluyen pistolas (Beretta M9CF, Beretta 92FS, IMI/IWI Jericó 941 y 941 TF), fusiles (Galil ACE-21).

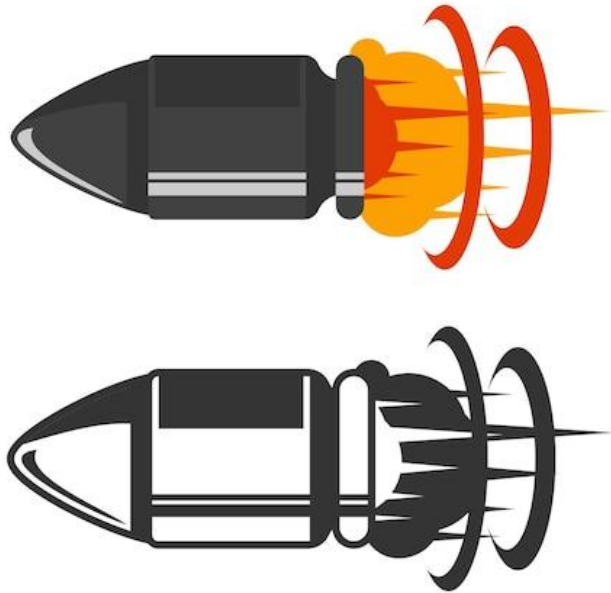
Escopetas: Arma de fuego portátil, con uno o dos cañones, que dispara cartuchos o perdigones y suele utilizarse para cazar.



El armamento menor incluye armas con diferentes calibres, tamaños y propósitos tácticos.



Municiones, torpedos, minas:



Este grupo incluye diferentes tipos de artefactos destinados a proyectar, detonar o neutralizar objetivos según la misión asignada. Dentro de esta categoría se pueden incluir:

- Cartuchos para armas cortas y largas.
- Gomas, aturdidores, gases.
- Torpedos para defensa naval (autopropulsados guiados).
- Minas antivehículo o navales.



Explosivos y pirotécnicos; materias primas para fabricación:

- Material explosivo, pirotécnico, materias primas para producción de explosivos; accesorios relacionados.
- Bengalas de señalización .
- Pirotecnia para entrenamiento o simulación.

Fuente: Fotografía de llamas y explosión.(s. f.). Pixnio. <https://pixnio.com/free-images/miscellaneous/fire-flames-pictures/fire-explosions-1152x864.jpg>

Repuestos del Armamento y Sistemas Asociados:

Los repuestos comprenden todos aquellos componentes, piezas y elementos necesarios para garantizar el mantenimiento, funcionamiento continuo, reparación, recuperación y prolongación de la vida útil del armamento, equipos tácticos y sistemas especiales previamente mencionados. Incluyen tanto partes internas como externas, elementos consumibles y componentes críticos reemplazables durante ciclos de mantenimiento preventivo o correctivo.





FUERZAS MILITARES Y POLICIA NACIONAL

SABIAS QUE...

“

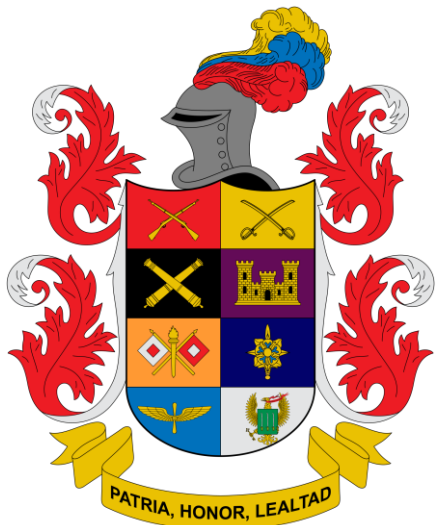
La Policía Nacional no es una fuerza militar porque su **naturaleza jurídica es civil** y su función es el **mantenimiento del orden interno y la seguridad ciudadana**, mientras que las fuerzas militares tienen una naturaleza militar y su misión es la **defensa de la soberanía y la integridad territorial**.

”



Comando General de las Fuerzas Militares

Conformado por:



Ejército Nacional



Fuerza Aeroespacial
Colombiana



Armada
Nacional



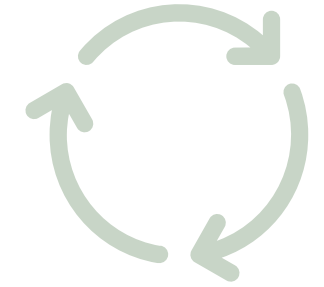
Policía Nacional

El **Ministerio de Defensa** Nacional (Mindefensa) es la máxima autoridad en materia de defensa, seguridad y asuntos militares de la República de Colombia.

EJERCITO NACIONAL

El Ejército Nacional de Colombia es la rama terrestre de las Fuerzas Militares de Colombia, cuya misión principal es defender la soberanía, la independencia y la integridad territorial del país. Sus funciones incluyen proteger a la población civil y los recursos, garantizar el orden constitucional y contribuir a la seguridad y al desarrollo mediante la realización de operaciones militares terrestres.

¿Qué importa principalmente?



- 1 Vehículos de combate:** Tanques y otros vehículos blindados de combate, incluyendo el armamento que portan.

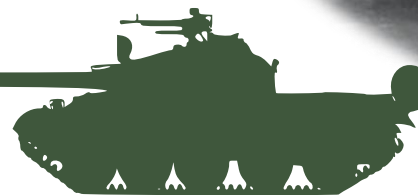
- 2 Equipos de comunicaciones:** Partes para aparatos emisores o receptores de radiotelefonía y radiotelegrafía.

- 3 Armamento:** Se importa armamento para complementar la capacidad defensiva del país.



Principales bienes importados por el Ejército Nacional

Vehículos de combate:



Equipos de comunicaciones:



Armamento:



Fuente: Ejército Nacional de Colombia. (2020, febrero 18). Con valor, nuestros soldados del Batallón de Comunicaciones N.º 2 enfrentan los desafíos y retos que nuestra misión nos impone. [Tuit]. X. https://x.com/COL_EJERCITO/status/1227023442123186176



Fuente: Defensa.com. (2021, 25 de noviembre). *Cómo afrontan el año 2022 las Fuerzas Armadas de Colombia*. Defensa.com. <https://www.defensa.com/colombia/como-afrontan-ano-2022-fuerzas-armadas-colombia>



FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA

Es la principal fuerza militar de Colombia encargada de la defensa aérea, espacial y de ciberespacio del país.

¿Qué importa principalmente?

1 Aviones de combate

2 Sistemas de defensa

3 Software y desarrollo tecnológico





Aviones de combate

Aviones Kfir de la Fuerza Aérea Colombiana

Fuente: Oficina Comunicación Pública GAAMA. (2024, 12 de octubre). *Aviones Kfir de la Fuerza Aérea Colombiana sobrevolarán Amazonas* [Fotografía / Noticia]. Fuerza Aeroespacial Colombiana. <https://www.fac.mil.co/es/noticias/aviones-kfir-de-la-fuerza-aerea-colombiana-sobrevolaran-amazonas>

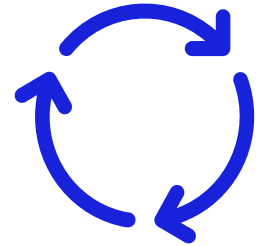
Sistemas de defensa y Software y desarrollo tecnológico

Fuente: Orozco Navarro, M. I. (2020, 17 de febrero). *Tecnología en Mantenimiento Aeronáutico – ESUFA*.
Incorporación Fuerza Aeroespacial Colombiana. <https://www.incorporacion.mil.co/es/noticias/tecnologia-en-mantenimiento-aeronautico-esufa>

ARMADA NACIONAL:

La Armada Nacional se encarga de proteger la soberanía del país en sus aguas, incluyendo mares, ríos y costas, mediante el desarrollo de operaciones navales. Sus funciones incluyen la defensa nacional, el mantenimiento del orden constitucional, la protección de los intereses marítimos y fluviales, la contribución al desarrollo sostenible, y el apoyo a la población en casos de desastre. Por otro lado, realiza tareas de control fluvial y ejerce presencia en las zonas marítimas y fluviales del país.

Qué importa principalmente?



- 1 Buques de guerra:** Fragatas, submarinos y otros buques de combate son adquiridos para operaciones de defensa oceánica y patrullaje.
- 2 Sistemas de armamento:** Se importan armas y sistemas de misiles para dotar a las embarcaciones de capacidad de combate.
- 3 Embarcaciones menores:** Esto incluye lanchas de asalto, patrulleras y embarcaciones auxiliares para operaciones específicas y apoyo logístico.
- 4 Equipamiento especializado:** Sistemas de navegación, sensores, equipos de comunicación y otros componentes tecnológicos para las operaciones navales.
- 5 Material logístico:** Suministros, repuestos y equipos para el mantenimiento y operación de los buques y sistemas de la Armada.





Buques de guerra

Fuente: Armada Nacional. (2014, 9 de septiembre). *Fragata ARC "Almirante Padilla" arriba a Cartagena tras participar en RIMPAC 2014* [Fotografía]. <https://www.armada.mil.co/es/content/fragata-arc-almirante-padilla-arriba-cartagena-tras-participar-en-rimpac-2014>



Embarcaciones Menores (Patrulleras)



Fuente Armada Nacional de Colombia. (2023, 12 de enero). *Infantería de Marina celebra 86 años siendo el brazo fuerte de la Armada de Colombia*. <https://www.armada.mil.co/es/content/infanteria-marina-celebra-86-anos-siendo-brazo-fuerte-armada-colombia>

Equipamiento especializado y material logístico



Proceso logístico de Importación



Etapa pre contractual

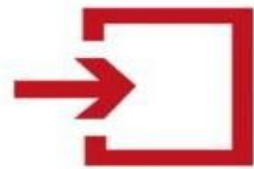
En las Fuerzas Militares existen diferentes formas de adquisición de bienes como: contratos con proveedores nacionales y extranjeros , convenios gobierno a gobierno y cooperación internacional.

El SECOP II (Sistema Electrónico para la Contratación Pública) es la **plataforma transaccional oficial del Estado colombiano para gestionar los procesos de contratación pública en línea**. Es administrado por la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente.

Agencia Nacional de Contratación Pública



Colombia Compra Eficiente



Sistema
Electrónico de
Contratación
Pública

SECOP II



ACOFA es una entidad adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, encargada de la **adquisición de bienes y servicios en el exterior** para la Fuerza Aeroespacial Colombiana (FAC).

*Convenios Gobierno a Gobierno y
Cooperación Internacional*

Financiamiento Militar Extranjero
(FMF por sus siglas en inglés)



Ventas Militares Extranjeras
(FMS por sus siglas en inglés)



Educación y Entrenamiento
Militar Internacional (IMET por
sus siglas en inglés)



Operaciones de Mantenimiento
de la Paz (PKO por sus siglas en
inglés)



Asuntos Internacionales de
Narcóticos y Aplicación de la Ley
(INL por sus siglas en inglés)

Direcciones de Comercio Exterior Fuerzas Militares



Entendiendo la trascendencia del comercio internacional en las decisiones que a diario contribuyen al fortalecimiento del Ministerio de Defensa Nacional, las Fuerzas Militares cuentan con Direcciones de Comercio Exterior a través de las cuales se ha logrado obtener el reconocimiento por parte de la DIAN como Usuarios Aduaneros Permanente (UAP) y Depósitos Privados Habilitados con presencia en Bogotá, Cartagena y Santa Marta. Estas dependencias cuentan con personal altamente calificado, quienes atienden temas de orden aduanero, cambiario y logístico en operaciones de comercio internacional originadas de contratos, convenios gobierno a gobierno y cooperación internacional.



¿Qué son usuarios Aduaneros Permanentes?

"Usuario Aduanero Permanente" (UAP) se refiere a una persona natural o jurídica reconocida e inscrita por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de Colombia, que cumple con requisitos específicos y goza de ciertos beneficios en sus operaciones de comercio exterior, como el pago consolidado de tributos aduaneros.

Depósitos aduaneros habilitados

Ejército Nacional

1. Depósito Aduanero "Cantón Norte", ubicado en las instalaciones del Comando Logístico No. 01, en Bogotá D.C.
2. Depósito Aduanero "Privado Aeronáutico", ubicado en las instalaciones del Batallón de Abastecimiento y Servicios para la Aviación, en Bogotá D.C.
3. Depósito Aduanero "Embarcadura Militar", ubicado en las instalaciones del Batallón de Infantería Mecanizado No. 5 "GR. José María Córdova", en Santa Marta - Magdalena.

Armada Nacional

1. Depósito aduanero privado Armada Nacional, "Base Naval ARC Bogotá", avenida San Martín Base Naval ARC, Cartagena Bolívar.
2. Depósito aduanero privado Armada Nacional, "Base Naval ARC Bogotá" Carrera 65 #14-91, Puente Aranda, Bogotá D.C.

Fuerza Aeroespacial Colombiana

Depósito Aduanero FAC ubicado dentro de las instalaciones del Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM, Bogotá D.C

Policía Nacional

El depósito aduanero del Fondo Rotatorio de la Policía Nacional de Colombia se encuentra ubicado en la carrera 48 No. 46-00, Sur, barrio Venecia, Bogotá D.C

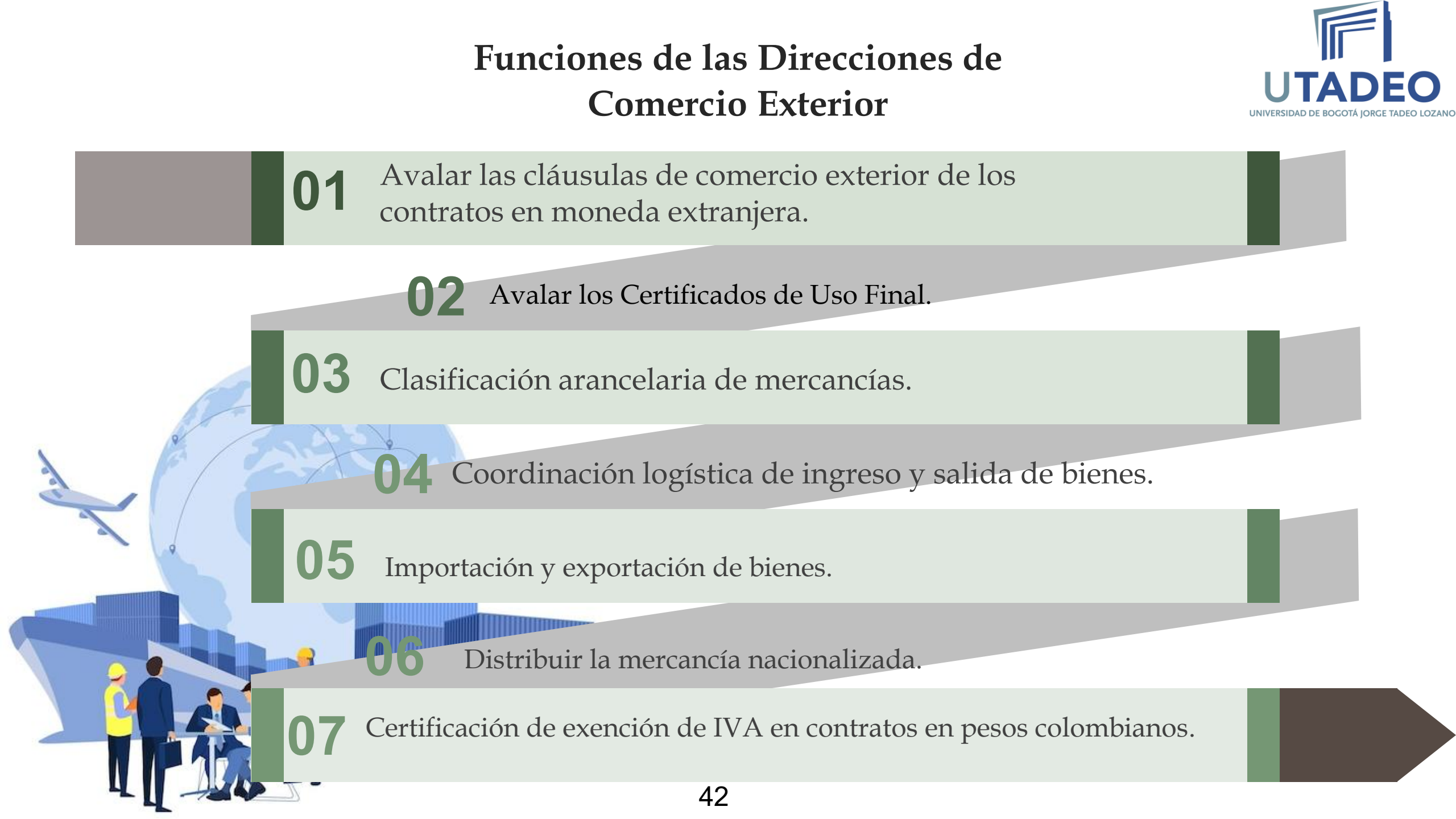


Dato Curioso

Los depósitos habilitados por la DIAN, son los lugares autorizados para el almacenamiento temporal y custodia de mercancías adquiridas por el Ejército Nacional, Armada Nacional, Fuerza Aeroespacial Colombiana y Policía Nacional; se encuentran bajo control aduanero.



Funciones de las Direcciones de Comercio Exterior



01 Avalar las cláusulas de comercio exterior de los contratos en moneda extranjera.

02 Avalar los Certificados de Uso Final.

03 Clasificación arancelaria de mercancías.

04 Coordinación logística de ingreso y salida de bienes.

05 Importación y exportación de bienes.

06 Distribuir la mercancía nacionalizada.

07 Certificación de exención de IVA en contratos en pesos colombianos.

Pero... ¿Sabias qué es un Certificado de Uso Final?

El Certificado de Uso Final es el documento solicitado por el país exportador para tener plena identificación del destino final del bien o servicio a exportar. Es equivalente a una Licencia de Exportación y corresponde a un requisito que debe ser cumplido previamente para permitir el embarque de la mercancía, sin embargo, en ocasiones se solicita también para materias primas.



¿Qué sucede antes de nacionalizar?



- ▶ En este periodo de tiempo generalmente se traslada la mercancía del lugar de arribo o Zona Primaria (puerto o aeropuerto) a una Zona Secundaria (depósito aduanero privado de la Dirección de Comercio Exterior de la Unidad Ejecutora).
- ☑ La permanencia en el depósito de la mercancía permite iniciar con el trámite correspondiente para obtener el levante de la mercancía.
- 📅 Se revisan los documentos que soportarán la declaración de importación.
- 🔊 Se realiza la preinspección del material y se define la situación en la que se declarará la mercancía.

¿Cómo es el proceso de Nacionalización?



El proceso de **nacionalización** se cumplirá por parte de la Dirección de **Comercio Exterior** o quien haga sus veces, siguiente a la recepción, de la documentación soporte original, razón por la cual se deberá prever este tiempo para efectos de **ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción del contrato, convenio o acuerdo.**



Documentación
soporte

Documento de transporte original.

Factura comercial, numerada, fechada, especificando el número del contrato, el término de negociación INCOTERMS, discriminando los valores en la moneda de negociación, fletes, seguro de transporte y otros gastos hasta el total de condiciones de los términos de negociación.




Certificados de fletes y seguros.

Lista de empaque, este documento debe detallar número, clase de embalaje, número de unidades embaladas, peso neto, peso bruto, volumen, listado de seriales por ítem.

Acta de reconocimiento de mercancías expedida y firmada por las partes intervinientes.

Copia del contrato, convenio, acuerdo, donación, programa de cooperación, carta de oferta y aceptación – LOA, acta de inicio del debido proceso (cuando aplique), entre otros.

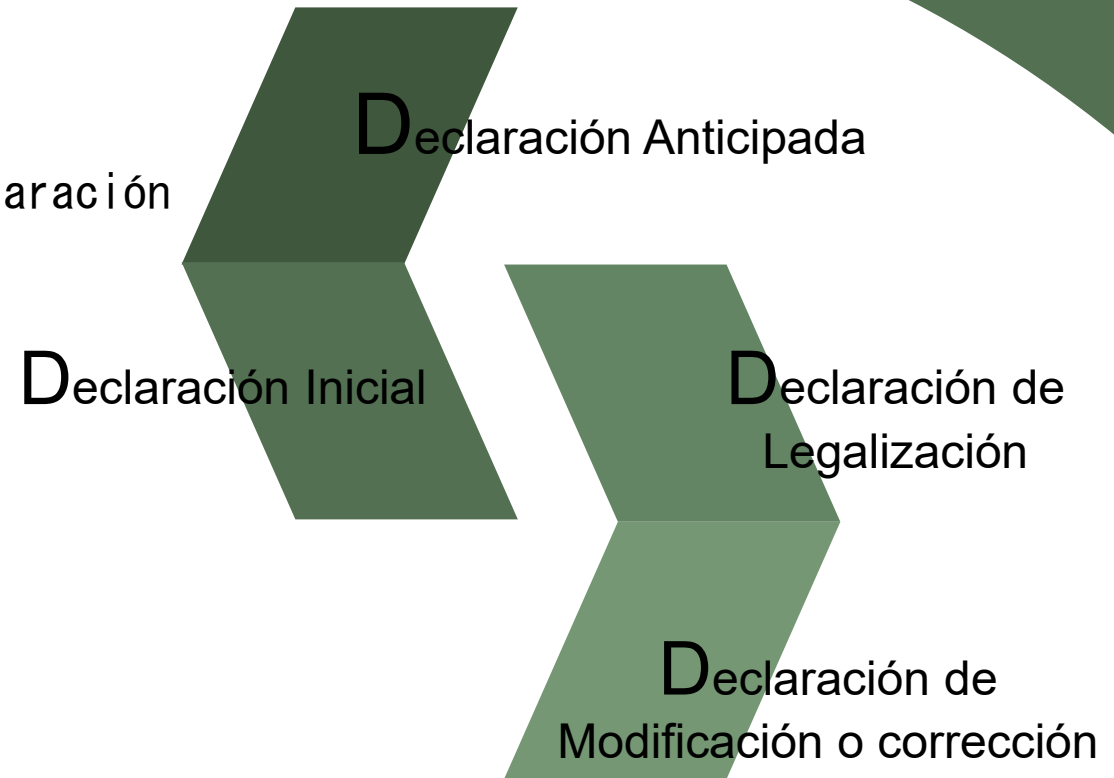
Certificado de origen original y auténtico, el cual debe ser expedido por el país de origen.



¿Qué es la Declaración de Importación?

Tipos de Declaración de Importación

En **Colombia**, la Declaración de Importación es un documento esencial en el proceso de nacionalización de mercancías extranjeras. Es un formulario donde se registra la información detallada sobre la mercancía importada y sus características, además de los datos del importador, y sirve como base para el pago de tributos aduaneros.



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

UTADEO
UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO



¿Sabias qué?

A pesar de que los vehículos blindados no requieren inspección sanitaria por normatividad, las Fuerzas Armadas la realizan en compañía del ICA (Instituto Colombiano Agropecuario) como medida preventiva para evitar el ingreso de plagas y agentes contaminantes al país.



DOCUMENTOS SOPORTE ADICIONALES

- ❖ El **visto bueno del ICA** para vehículos es un requisito obligatorio para la importación de mercancía usada. Sin embargo, las Fuerzas Armadas, como medida de prevención, solicitan adicionalmente una inspección sanitaria con el fin de evitar el ingreso de plagas o agentes contaminantes al país.
- ❖ Carta dirigida al Presidente de la Industria Militar (INDUMIL) firmada por el representante legal informando sobre la compra del material de seguridad (Cuando aplique)
- ❖ **Ficha técnica detallada**, especificando proveedor, características específicas del producto a importar.

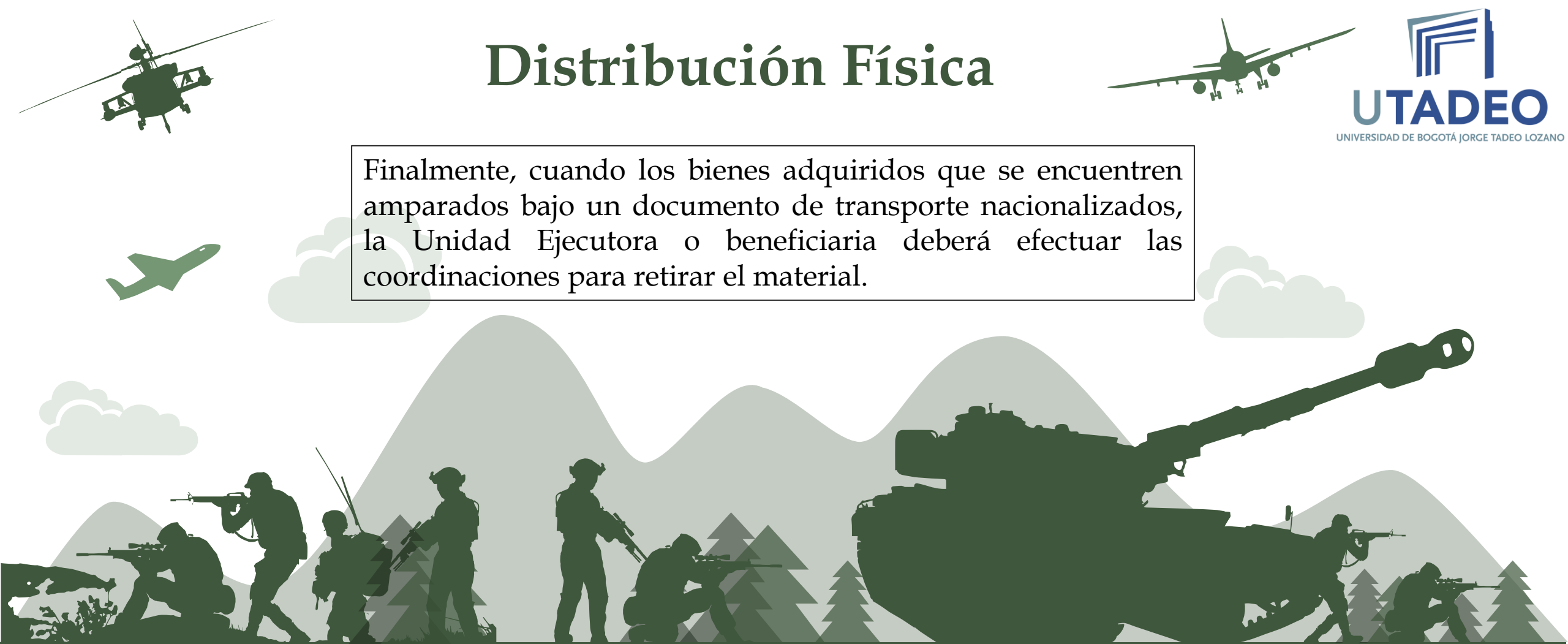




Distribución Física y
almacenamiento del
material

Distribución Física

Finalmente, cuando los bienes adquiridos que se encuentren amparados bajo un documento de transporte nacionalizados, la Unidad Ejecutora o beneficiaria deberá efectuar las coordinaciones para retirar el material.



El material será distribuido según la necesidad de las unidades ejecutoras de las Fuerzas Militares.

La **distribución física del material de seguridad y defensa** de las Fuerzas Militares de Colombia es un proceso logístico altamente estructurado, centralizado y controlado por el **Ministerio de Defensa Nacional**.

Este sistema garantiza la trazabilidad y la seguridad de elementos críticos como armamento, municiones, equipos de comunicaciones y otros insumos estratégicos.

Entidades claves en la Distribución

Agencia Logística de las Fuerzas Militares: Es el operador logístico principal del sector defensa.

Industria Militar (INDUMIL)



Dirección de Logística del Ministerio de Defensa Nacional.

Comando General y Comandos de Fuerza (Ejército, Armada, Fuerza Aérea)

Almacenamiento del material

Aspectos Claves del Almacenamiento Militar



Centralización y Regionalización

Seguridad Estricta

Condiciones Ambientales Controladas

Clasificación y Trazabilidad

Sistemas de Información Logística (SILOG)

SAP

¿Sabías qué?

El sistema SAP se implementó en el sector defensa bajo el nombre de **SILOG** (Sistema de Información Logística del Sector Defensa).



SILOG funciona como una plataforma informática común que permite la coordinación eficiente y en tiempo real de las actividades logísticas y financieras de las diferentes fuerzas (Ejército Nacional, Armada Nacional y Fuerza Aeroespacial).

¿Cómo funciona el SILOG?

Soporte a la Toma de Decisiones

Transforma los datos corporativos en un activo estratégico.

Optimización de Inventarios

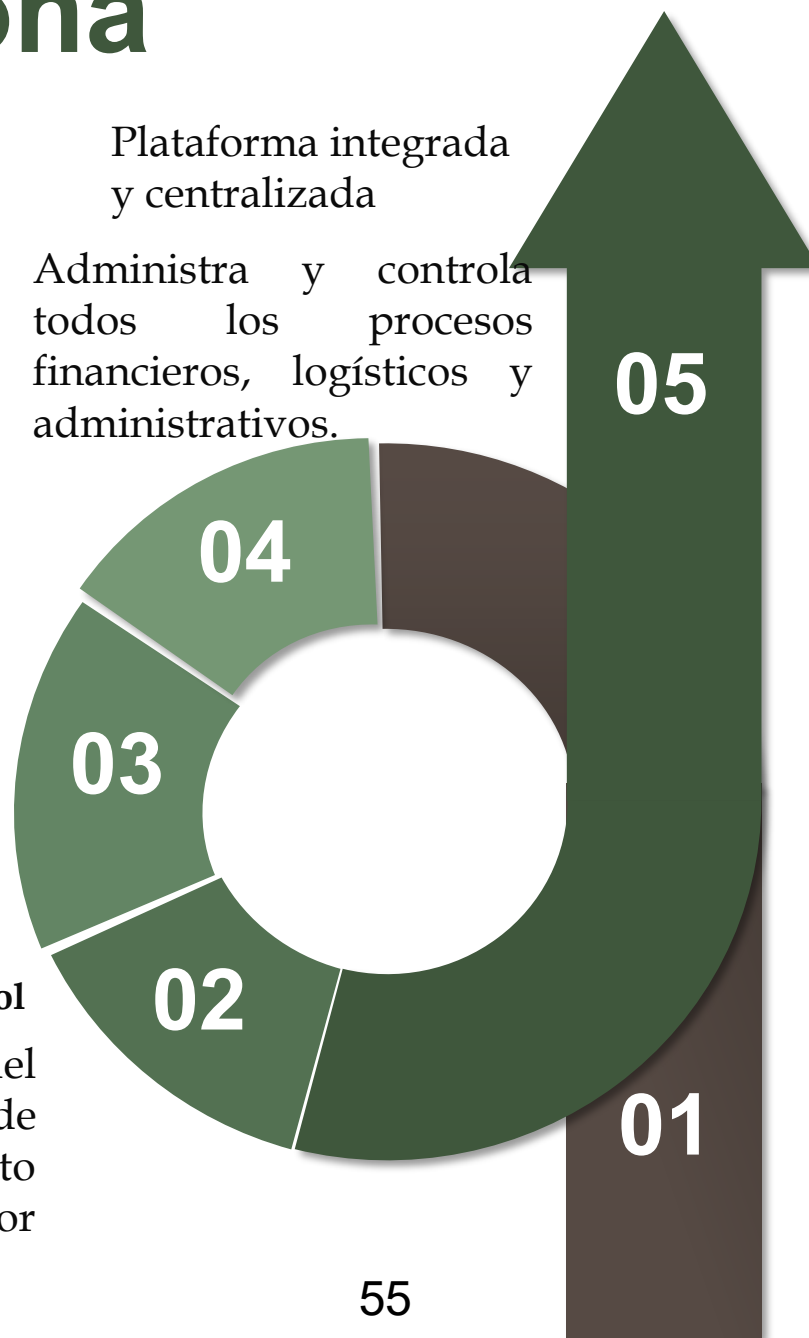
Ayuda a evitar la adquisición de existencias innecesarias y a reducir los costos de almacenamiento mediante una gestión de inventarios optimizada.

Trazabilidad y Control

Permite un seguimiento completo del ciclo de vida de los materiales, desde la adquisición y el almacenamiento hasta la distribución y el uso final por parte de las unidades operativas.

Plataforma integrada y centralizada

Administra y controla todos los procesos financieros, logísticos y administrativos.



El **SAP SILOG** (Sistema de Información Logística del Sector Defensa) funciona como una **plataforma integrada y centralizada de planificación de recursos empresariales (ERP)** que administra y controla todos los procesos financieros, logísticos y administrativos del Ministerio de Defensa, el Ejército, la Armada, la Fuerza Aéreoespacial y la Policía Nacional.

Integración de Datos

SILOG consolida datos dispersos de diferentes plataformas y unidades en un solo sistema.



UTAD E O

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO



El sistema está compuesto por varios módulos, cada uno enfocado en un área específica de la gestión:

Módulo Logístico

Módulo Financiero

Módulo de Mantenimiento

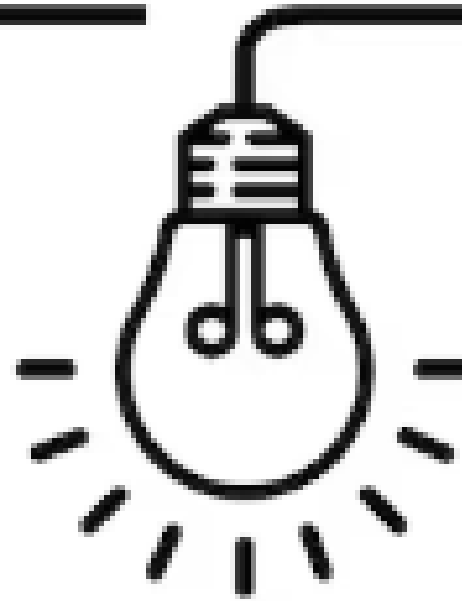
Módulo Técnico

**Módulo de Datos, Capacitación
y Mesa de Ayuda**



Normatividad Aduanera para importación de bienes de seguridad y defensa

Para agilizar el proceso de importación de las Fuerzas Militares y la Policía Nacional, por norma se les permite tener licencias de importación con vigencia anual.



¿ SABIAS QUÉ?

❖ Estatuto Tributario, Decreto Extraordinario de 1989, exenta de impuesto del IVA el material de seguridad y defensa de uso privado.

❖ Guía permiso previo importación / exportación subpartidas bajo control de INDUMIL.

❖ Resolución número 481 de 2009, Reglamento técnico para llantas neumáticas.



Fuente: Consejo Nacional de la Industria de la Balística (CNB). (2023, 21 de marzo). *El CNB explica las características de las llantas de los vehículos tácticos* [Fotografía]. USECIM. <https://usecim.net/2023/03/21/el-cnb-explica-las-caracteristicas-de-las-llantas-de-los-vehiculos-tacticos/>

- ❖ Decreto número 1573 de 2002, se autoriza la licencia de importación anual de material reservado para la defensa y seguridad nacional.
- ❖ Resolución número 1558 de 2010, Instituto Nacional Agropecuario (ICA), define requisitos necesarios y documentos fitosanitarios y zosanitarios para importaciones y exportaciones.



Dificultades logísticas en las operaciones de importación de Material de Defensa y Seguridad



Transporte y manipulación de carga sensible:

- ✓ Necesidad de **seguridad reforzada** durante todo el transporte.
- ✓ Equipos de gran tamaño (vehículos, aeronaves) requieren transporte especializado, escoltas o permisos de movilización.

Restricciones legales y regulatorias:

Requisitos estrictos de **licencias de importación**, certificados de usuario final (EUC) y autorizaciones gubernamentales.

Tensión política / riesgo diplomático: Las relaciones bilaterales pueden afectar las compras, con las fricciones políticas los proyectos de compra pueden congelarse, lo que implica un riesgo para los contratos, la cooperación militar no siempre es unilateral puede haber ejercicios conjuntos, pero las compras estratégicas pueden tener un componente político más fuerte.

Trámites aduaneros especializados:

La clasificación arancelaria de material estratégico es compleja y puede generar:

- ✓ Riesgo de **incorrecta declaración**
- ✓ Revisión exhaustiva o inspecciones físicas.



Transporte y manipulación de carga sensible

Restricciones legales y regulatorias



Tensión política / riesgo diplomático

Trámites aduaneros especializados



UTADEO

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ JORGE TADEO LOZANO



¿Sabías qué?

Las descertificaciones a Colombia en materia de cooperación, generan un impacto directo y debido a que se suspenden compras con el país que generó la descertificación; asimismo, parte del apoyo militar y logístico ha estado ligado a programas de cooperación en lucha contra el narcotráfico.

Estrategias Definidas





Construir una Matriz de riesgos documentales :

Identificar todos los documentos críticos según tipo de material como armamento mayor, menor, repuestos, explosivos, software militar, para evitar cualquier desviación al momento de la importación.



Capacitación Continua :

Garantizar que el equipo encargado de los procesos de importación reciba capacitación continua en normativas internacionales, como Wassenaar, ITAR, compliance anticorrupción, embargos y estándares de trazabilidad, con el fin de fortalecer sus competencias, minimizar riesgos y asegurar el cumplimiento regulatorio.



Lección Aprendida:

Cuando se presenten dificultades y estas sean solucionadas, se debe realizar una socialización completa de la situación antes, durante y después del incidente, con el fin de evitar que el mismo error se repita.

Estandarización de procesos:

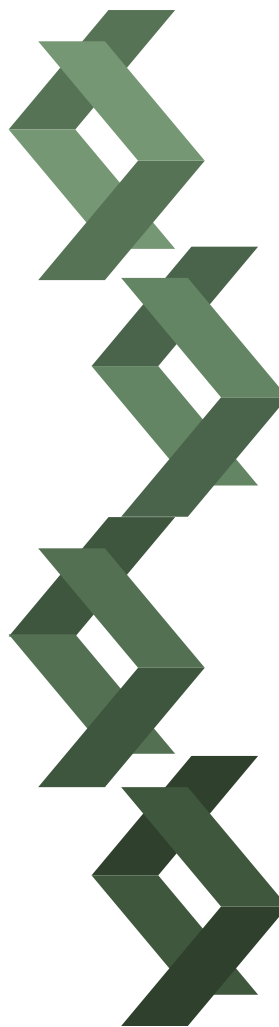
Establecer un instructivo el cual nos permita tener un paso a paso de la operación y minimizar los errores en procesos



Conclusiones



- ✓ La importación de material destinado a la defensa y la seguridad nacional reviste una importancia estratégica para el país, por lo cual se han establecido diversos beneficios normativos y económicos para facilitar este proceso.
- ✓ Las Fuerzas Armadas de Colombia y la Policía Nacional ya no pueden verse únicamente como entidades dedicadas a la defensa. Hoy en día son instituciones autosuficientes en sus trámites administrativos, lo que demuestra su capacidad para gestionar directamente sus procedimientos ante otras entidades.



- ✓ La gestión de riesgos es fundamental debido al tipo de mercancía y a su valor estratégico, lo que requiere controles rigurosos en seguridad física, custodia, seguros especializados, auditorías permanentes y proveedores certificados para evitar desvíos, corrupción o vulneración normativa.
- ✓ Finalmente, la importación de bienes de defensa debe alinearse con una visión a largo plazo del Estado, donde la logística no solo se entienda como una operación transaccional, sino como un eje estratégico que asegura la soberanía, la continuidad operativa de las Fuerzas Armadas y la capacidad de respuesta frente a desafíos internos y externos.

5. Finalmente, a lo largo de la presente cartilla se cumplió con el objetivo general propuesto, abordando los aspectos relevantes del tema y desarrollando los contenidos necesarios para su comprensión.



Referencias

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN. (s. f.). *DIAN*.

<https://www.dian.gov.co/>

Función Pública. (s.f.). *Ley 1819 de 2016*.

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=79140>

Industria Militar de Colombia - INDUMIL. (2024). *Guía permiso previo: Importación-Exportación subpartidas bajo control de INDUMIL (Revisión 12)*.

<https://www.indumil.gov.co/wp-content/uploads/2024/10/Guia-permiso-previo-Importacion-Exportacion-subpartidas-bajo-control-de-INDUMIL-Revision-12.pdf>

Función Pública. Decreto Ley 624 de 1989.

(s.f.). https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=6533

LegisComex. (s. f.). *LegisComex – Inteligencia comercial y comercio internacional*.

<https://www.legiscomex.com/>